

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2752** *AIKERENA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia

Doña Clara Aguirrezabal Arana, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 51/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Silvia Millan Val, contra la empresa Aikerena, Sociedad Limitada, sobre Despido, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Aikerena, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 4.947,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 2 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120006249-1